INDICACIONES PARA FAMILIAS DE NIÑOS/AS DIAGNOSTICADOS DE INFECCIÓN POR CORONAVIRUS O CONTACTO ESTRECHO

Los niños desarrollan formas de la enfermedad menos graves que los adultos y presentan en general mejor pronóstico que éstos.

En caso de que un niño/a de la familia haya sido diagnosticado de COVID-19 (tanto por test de antígeno como por PCR) debe permanecer en casa y en aislamiento hasta un mínimo de 7 días desde el inicio de los síntomas, y siempre que en los últimos 3 días no haya tenido síntomas. Si no ha tenido síntomas debe permanecer aislado 7 días desde el día en que se realizó la prueba. Serán unos días en que puede transmitir la infección, y evitando el contacto con otras personas conseguirá no contagiar a nadie. Desde su centro de salud le irán llamando para valorar la evolución clínica. Si en algún momento aparecen síntomas de gravedad llame al 112.

Los menores no vacunados que sean contacto estrecho deben permanecer en cuarentena durante 7 días desde el último contacto con el caso positivo. Si aparecen síntomas consultar con el centro de salud.

RECOMENDACIONES DE AISLAMIENTO DE CASOS POSITIVOS:

En el caso de los niños/as sobre todo **por debajo de 12 años** dependiendo de la madurez, las condiciones de aislamiento son diferentes, porque **no pueden aislarse solos.** Tanto el niño/a como el cuidador (padres, tutores...) permanecerán separados del resto de la familia aislados en una habitación. Utilizarán su propio baño o lo desinfectarán tras cada uso. Se comunicarán con el resto de la familia por teléfono. En caso de necesitar salir a espacios comunes o si entra alguien a la habitación siempre debe utilizar la mascarilla. El resto de convivientes debe hacer cuarentena en casa si no están vacunados con pauta completa.

Deben tener paciencia. Serán unos días en que pueden transmitir la infección, y por tanto evitar el contacto con otras personas para no contagiar.

¿Quiénes serían sus contactos estrechos?

Las personas que hayan estado en contacto con el niño desde los **2 días previos** al inicio de síntomas, y mientras tiene síntomas (en niños/as sin síntomas desde 2 días antes de la realización de la prueba) y pertenezcan a los siguientes grupos:

- Los convivientes (a excepción del cuidador)
- Los compañeros de clase (colegio, autobús, extraescolares...): según valoren los responsables de educación y/o de salud pública.
- Cualquier persona que haya estado a una distancia **menor de 2 metros** y durante **más de 15 minutos**, salvo que se pueda asegurar que se ha hecho un uso adecuado de la **mascarilla**.

Estos contactos deben quedarse en casa en **Cuarentena** durante **7 días** desde el último contacto con el caso positivo **SI NO ESTÁN VACUNADOS**, extremar las medidas de higiene y vigilar si aparecen síntomas, en ese caso deben contactar con su pediatra/médico de familia.

Le recomendamos darse de alta usted y sus hijos/as en el PORTAL del PACIENTE

De un modo muy sencillo y desde su móvil, tendrá acceso inmediato al resultado de sus pruebas, comunicarse con su médico mediante consulta telemática, así como solicitar diferentes tipos de consulta, telefónica, video-llamada o presencial. Podrá recibir recordatorios de sus citas en el Centro de Salud o el hospital y modificar las fechas de muchas de ellas. Podrá solucionar diversos trámites administrativos, cada vez más, sin necesidad de desplazarse al Centro de Salud o al hospital, y contará con muchas otras utilidades y comodidades. En mayores de 14 años su médico o enfermera le puede enviar invitación. En el caso de menores es necesario representación digital y para ello tiene que realizar un trámite en el mostrador de su centro de salud en el que le solicitarán su DNI, el de la persona que representa o en su caso Libro de familia y si procede la sentencia judicial o similar que establezca quien de los progenitores tiene la representación legal.